PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó, diciembre de 2023.

Señor (a)
CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELÁSQUEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 4634062.
Cargo del supervisor: Profesional Grado 02
Dependencia: Centro de Desarrollo Empresarial- CDE
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Diciembre del año 2023.

Referencia: Contrato No. CO1.4634062 del año 2023.

YINA DIELA CUESTA CHAVERRA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 54.258.174 de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, en el CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL -CDE, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECISES PESOS ($ 46.141.516) M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente seis (06) días del mes de febrero de 2023 por valor de NOVECIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($ 904.736) M/CTE. b) diez (10) pagos iguales por los meses de (marzo) a (diciembre) de 2023 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTI TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO ($4.523.678) M/CTE cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales para la orientación de usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial, de acuerdo con los lineamientos y proceso de emprendimiento y empresarismo del SENA, con énfasis al desarrollo de iniciativas productivas de la economía familiar, campesina y comunitaria.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos, objetivos y metas establecidos por el SENA, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento	Se están realizando acciones contempladas en los lineamientos para el cumplimento de las metas establecidas. Tales como. Reunión con el líder del CDE	Se evidencia con imágenes de las reuniones.

		y todo el equipo del centro de Desarrollo Empresarial, con el objetivo de realizar seguimiento a los indicadores de Gestión. - Reunión con compañeros del CDE, con el objetivo de revisar términos de referencia de las convocatorias.	
2	Gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento	Se están realizando acciones en base a él plan de acción en aras a el cumplimiento de las metas como lo es el cumplimento a él cien por ciento de la meta de planes de negocios otras fuentes de financiación, Empresas creadas otras fuentes de financiación, empresas con plan de acción entre otras, y la aprobación y civilización de dos planes de negocios fondo emprender convocatoria PDT.	Se evidencia reporte en la plataforma sige y seguimiento de esta, y se evidencia aprobación de los dos planes de negocios fondo emprender convocatoria 108 PDT.
3	Apoyar con la gestión y cumplimiento de las metas del programa de emprendimiento en la regional.	En este mes se apoyó a la gestión, con la aprobación de dos planes de negocio convocatoria Fondo emprender N.108 para Municipios PDT con los nombres GRANJA AVICOLA DEL CHOCÓ ^AVICHOCO^ y EMBUTIDOS DEL SAN JUAN LA VIEJA LISA ,para completar un total de seis planes de negocios aprobados en esta vigencia superando la meta de formulación.	Se apoya en la evidencia numero 2
4	Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio	La información se encuentra registrada de manera confiable en la plataforma SIGE.	Se muestra imagen del registro en la plataforma SIGE.
5	Participar en las jornadas de divulgación y orientación para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos.	Para el desarrollo de esta actividad, ya se cumplió con la meta de orientaciones y fomento de la cultura emprendedora, establecidas en los lineamientos. .	Reporte de evidencias en la plataforma sige apoyada está en la evidencia anterior

6	Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como: orientación, entrenamientos, ideación y validación temprana, formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación.	Se ha está dando cumplimiento a esta obligación, asesorando para la creación de empresas, orientaciones entre otras actividades. A la fecha se tiene un 1 00 por ciento de la meta asignada.	Esta obligación se apoya en la obligación número 3 y 5.
7	Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando asesorías programadas a las empresas sea de manera virtual o física.	Se están dando cumplimiento a esta obligación con el acompañamiento a el emprendedor MANUEL ANTONIO GAMBO MENA, propietario del emprendimiento POLLOS EL CHEFFUELO S.A.S beneficiario del fondo emprender. .	Se muestra imágenes del seguimiento en plataforma.
8	Asesorar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial.	Esta meta ya se cumplió, pero se seguirá atendiendo a las personas que lleguen a el centro de desarrollo empresarial.	Esta obligación se apoya en la obligación número 3.
9	Apoyar en la gestión de los lineamientos emitidos por el SENA, en lo que respecta al proceso de asesoría al empresario en Fortalecimiento Empresarial.	Se está dando cumplimiento en esta actividad focalizando empresas y empresarios para el fortalecimiento meta cumplida al 100 por ciento.	Esta obligación se apoya en la obligación número 3.
10	Acompañar la gestión del enlace regional para la consolidación de alianzas estratégicas que permitan el acceso de los empresarios atendidos a mecanismos y fuentes de financiamiento y de comercialización en sus diferentes etapas de crecimiento e incentivar la consolidación de un ecosistema de inversión, financiación, comercialización y acceso a mercados con y entre empresarios buscando la sostenibilidad empresarial	Se está pendiente de acompañar a la líder Regional en el proceso de consolidar alianzas estratégicas.	Esta actividad queda pendiente hasta que la líder Regional o por mi parte se visualicen alianzas estratégicas en apoyo a la gestión.
11	Subir de forma periódica el cargue de evidencias la gestión y asesoría brindada a los empresarios de los programas de emprendimiento y fortalecimiento empresarial.	Se está realizando esta actividad con el cargue de la información.	Esta actividad se apoya en la actividad 4. donde se muestra imagen del cargue de la información a la plataforma.

12	Realizar acompañamiento e interacción 100% virtual por la ruta CREAR y CRECER o Presencial a los emprendedores y empresarios, de manera oportuna y eficiente de acuerdo con los tiempos establecidos para cada ciclo de servicio, utilizando los diferentes medios que la entidad coloca a disposición para la respectiva prestación del servicio.	Se está dando cumplimiento a este indicador, convocando a emprendedores que participaron del proceso de PICH, a reunión virtual y presenciales.	**Esta evidencia se apoya en la evidencia número 4**
13	Ejecutar los indicadores establecidos por la Dirección Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos del SENA.	Se está dando cumplimiento a este indicador, con el aporte a el desarrollo de las metas asignada.	Se evidencian en las imágenes aportadas en este informe de actividades Mensuales.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4524107213 de la planilla, expedido por el operador NUEVO SOI, por un valor de $ 525.300 del periodo 2023 mes de noviembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto *Ley Anti-trámites"*)

Evidencias en (7) folios

Cordialmente,



Firma
Yina Diela Cuesta Chaverra
Contratista
C.C. No. 54.258.174.

Recibí a satisfacción:

Firma
CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELÁSQUEZ
Supervisor(a) Contrato. CO1.4634062 de 2023Cargo:
Profesional Grado 02

EVIDENCIA No 1

Reunión con el profesional de seguimiento y todo el equipo del centro de Desarrollo Empresarial, con el objetivo de realizar seguimiento a los indicadores de Gestión.





- Reunión con compañeros del CDE, con el objetivo de revisar términos de referencia de las convocatorias




EVIDENCIA No 2

Seguimiento a él plan de acción y seguimiento de este a través de la plataforma SIGE y seguimiento individual

	A	B	C	D
1	Número	Nombre del Indicador	META TOTAL	CUMPLIMIENTO A LA FECHA
2	1	Planes de Negocio Formulados (OFF)	13	13
3	2	Planes de Negocio Formulados (FE)	5	
4	3	Empresas Creadas (OFF)	13	13
5	4	Puesta en Marcha (OFF)	13	13
6	5	Empresas OFF Mujeres	3	7
7	6	Empresas OFF Negritudes	1	2
8	7	Empresas OFF Afro	1	5
9	8	Empleos Generados Empresas (OFF)	10	7
10	9	Planes de Negocio Viabilizados (FE)	4	
11	10	Empresas Creadas (FE)	3	1
12	11	Puesta en Marcha (FE)	3	
13	12	Empleos Potenciales Directos (FE)	12	
14	13	Nro. Empresas con Plan de acción Formulado (FORT)	8	8
15	14	Nro. Empresas en Fortalecimiento (FORT)	8	8
16	15	Nro. Empleos en Fortalecimiento (FORT)	6	4
17	16	Empresas en Fortalecimient Mujeres	3	3
18	17	Empresas en Fortalecimient Negritudes	1	1
19	18	Empresas en Fortalecimient Afros	2	4
20	19	Número de personas orientadas	495	561
21	20	Asistentes Jueves de emprendimiento	429	429

EVIDENCIA No 3

aprobación de dos planes de negocio convocatoria Fondo emprender N. 108 para Municipios PDT con los nombres, GRANJA AVICOLA DEL CHOCO AVICHOCÓ Y PLAN DE NEGOCIO EMBUTIDOS DEL SAN JUAN LA VIEJA LIZA.

Consecuti	Id Plan de Negoci	Resultados de la Evaluación	Concepto de la Evaluación
90	90910	89,74	Viable
95	91024	89,22	Viable
142	91086	83,38	Viable
153	88907	81,07	Viable
162	91166	79,48	Viable
172	90902	76,19	Viable
173	90920	76,11	Viable
186	90923	68,98	Viable

EVIDENCIA No 4

imagen del registro de las actividades en la plataforma SIGE.



EVIDENCIA No 7

Imágenes del seguimiento a los indicadores de la empresa **POLLOS EL CHEFFUELO S.A.S.**

